

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura es una responsabilidad y deber del Estado, de la Sociedad y de la Familia; y un derecho irrenunciable de las personas;

Que la señora **RUTH GARCÍA GUTIÉRREZ**, Rectora del Colegio Experimental "Británico Internacional", de la ciudad de Quito y educadora de vocación, ha realizado una esforzada e invaluable labor docente a favor de la niñez y juventud de la ciudad de Quito y de la provincia de Pichincha;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor tesonera y sacrificada, desarrollada por la docencia privada y pública en beneficio de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la señora **RUTH GARCÍA GUTIÉRREZ**, Rectora del Colegio Experimental "Británico Internacional", de la ciudad de Quito, por la mística educativa desarrollada en beneficio del progreso y desarrollo de la niñez y juventud ecuatoriana.

Presentar su nombre como ejemplo de constancia y sacrificio para las futuras generaciones de educadores del país.

El señor arquitecto **JORGE CEVALLOS MACÍAS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al **Mérito Educativo "Dra. Matilde Hidalgo de Prócel"**, a la señora **Ruth García Gutiérrez**, y entregará el presente Acuerdo Legislativo en el acto especial que por este motivo se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACÍAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL